



## Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064  
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina  
Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 24 JUL 2024

RESOLUCION N° 14 67 - 024

**VISTO:**

El Expte. N° 2923/24 y La Carta Orgánica Municipal- Ley 7.936; Y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el Expte. Ut supra, el miembro de la comisión Directiva y Responsable de la Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes "Fortín Los Infernales" , Sr. Vera Gustavo, D.N.I. N° 21.311.873, solicita la colaboración financiera para un agasajo al Gauchaje que se dará cita el día 16 de Agosto, los cuales participaran en las Actividades Oficiales y Desfile Cívico Militar en conmemoración a los 113 años de la Fundación de Nuestra Ciudad.-

Que, la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936, en su TÍTULO PRIMERO GOBIERNO MUNICIPAL, FUNCIONES Y COMPETENCIAS, Capítulo II COMPETENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, Art. 22 Inciso 18 "Realizar, auspiciar y estimular la celebración de las festividades públicas, patrióticas, religiosas, populares y tradicionales; participar con las entidades vecinales e instituciones sociales en la exaltación, conmemoración y homenajes referidos a hechos, lugares o personas, que integren las tradiciones histórico-populares del Municipio; así como exaltar en la toponimia local, los valores, símbolos o elementos que se vinculen al acervo cultural o tradicional de la comunidad" .-

Que, es intención del Ejecutivo Municipal apoyar las actividades públicas que hacen a las manifestaciones culturales del Municipio de Aguaray.-

Que, por lo expuesto precedentemente, es menester realizar el presente acto resolutivo, con el fin de justificar las erogaciones a producirse.-

**POR ELLO:**

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES  
QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA  
ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-  
RESUELVE**

**Art.1º.- APROBAR** la ASISTENCIA FINANCIERA para el miembro de la comisión Directiva y Responsable de la Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes "Fortín Los Infernales" , Sr. Vera Gustavo, D.N.I. N° 21.311.873, solicita la colaboración financiera para un agasajo al Gauchaje que se dará cita el día 16 de Agosto, los cuales participaran en las Actividades Oficiales y Desfile Cívico Militar en conmemoración a los 113 años de la Fundación de Nuestra Ciudad.-

**Art.2º.- AUTORIZAR** al Dpto. Contable, a emitir la pertinente Orden de Pago, por la Suma de **PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00)** POR ÚNICA VEZ, a nombre del Sr. Vera Gustavo, D.N.I. N° 21.311.873, en cumplimiento de los CONSIDERANDOS de este documento.-



## Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064  
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina  
Mail: muniaguaray@gmail.com



### RESOLUCION N° 1467 - 024

**Art.3º.-** Instrumentar a la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Aguaray, a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

**Art.4º.-** La presente resolución será refrendada por el Secretario de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

**Art.5º.-** Dese copia de la presente a: la de Oficina de Registro, Numeración y Archivo de Resoluciones Municipales, y a las partes intervenientes.-

**Art.6º.-** Regístrese, Publíquese en el boletín Oficial Municipal y archívese.-

**Art.7º.-** De forma.-

vep.-

Sandra E. Fernanaz  
Secretaria de  
Hacienda Municipal  
Municipalidad de Aguaray



ALEMAN Guillermo S.  
INTENDENTE  
Municipalidad de Aguaray